

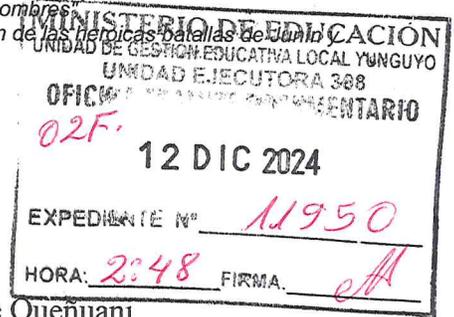


"DANIEL ALCIDES CARRION" - QUENUANI-YUNGUYO

CÓDIGO MODULAR 0573014, CÓDIGO LOCAL INSTITUCIONAL 467932

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 007-2024-ME-DREP-UGELY-IES -"DAC"/D-Q



A : Efraín Condori Rivera
Director de la UGEL Yunguyo

DE : Yasmani Mayta Zapana
Director de la IES "Daniel Alcides Carrión" de Queñuani

ASUNTO : Informe sobre elecciones del municipio escolar periodo 2025

FECHA : Queñuani, 10 de diciembre de 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarlo e informarle que el día 05 de diciembre se ha realizado las elecciones del municipio escolar, en las cuales participaron tres listas.

Primero: Se desarrolló de acuerdo a R.V.0067-20011 ED, se convocó a una reunión a todos los estudiantes de los diferentes grados y secciones de la IES "Daniel Alcides Carrión" para la elección del comité electoral, acto seguido se procedió a la juramentación y establecer el cronograma de procesos.

Segundo: se inscribieron 03 listas, para participar de la contienda electoral. Luego se procedió con la campaña, dándoseles todas las facilidades (préstamo de megáfonos y espacio en la formación) a las 03 listas.

Tercero: El proceso se inició con fecha 20 de noviembre y concluyo el 05 de diciembre del presente año con la declaración de la lista ganadora. Este proceso se llevo de manera transparente en donde los y las estudiantes tuvieron una participación activa.

Cuarto: Indicar que se hizo todo lo posible para que esta actividad se asemeje a una elección real.

Quinto: la lista ganadora es reconocido de acuerdo a una resolución directoral que adjunto al presente documento.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes:

Atentamente



Yasmani Mayta Zapana
DNI N° 42230644
DIRECTOR



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 028-2024-DIES-DAC-Q

Queñuani 10 de diciembre de 2024

Visto, el Acta de Proclamación de resultados presentada por el Comité Electoral y Plan de Trabajo de la Lista “A” “UNIÓN FUERZA ESTUDIANTIL”, ganadora de estas contiendas electorales estudiantiles, que se adjunta;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los literales “c” y “d” del artículo 53° de la Ley General de Educación N° 28044, al estudiante le corresponde organizarse en Municipios Escolares u otras formas de organización estudiantil, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la Institución Educativa y la comunidad; así como opinar sobre la calidad del servicio educativo que recibe, respectivamente;

Que, a través del Vice Ministro de Gestión Pedagógica el Ministerio de Educación, bajo el marco de la RVM N° 067-2011-ED, se aprobó las “Normas y Orientaciones para la Organización, Implementación y funcionamiento de los Municipios Escolares en las Instituciones Educativas”;

Que, se hace necesario reconocer a la Junta Directiva del Municipio Escolar periodo 2025, por ser una organización que representa a las y los estudiantes en la Institución Educativa, elegido en forma democrática por voto universal y secreto y tiene como finalidad promover la participación estudiantil para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades;

De conformidad a la Ley General de Educación N° 28044, Resolución Vice Ministerial N° 212-2020-MINEDU, “Lineamiento de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”, Resolución Ministerial N°556-2024-MINEDU que aprueba los “Norma Técnica para el Año Escolar en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica 2025” y a las facultades conferidas por las demás normas legales vigentes;

SE RESULEVE:

Artículo 1. – RECONOCER para el periodo escolar 2025 a los integrantes del **MUNICIPIO ESCOLAR** de la Institución Educativa Secundaria “**DANIEL ALCIDES CARRIÓN**” de Queñuani, Distrito - Provincia de Yunguyo de la Región Puno; que se detalla a continuación:

N°	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GRADO
1	Alcalde	MAMANI MAMANI, Rj Andy	61611918	2
2	Teniente alcalde	RAMOS TONCONI, Oscar Brayán	61611923	2
3	Regidor de Educación, Cultura y Deporte	MAMANI CRUZ, Raul Anthony	60182248	4
4	Regidor de Salud y Medio Ambiente	CHOQUE QUISPE, Doris Soledad	60182237	4
5	Regidor de Emprendimiento y Actividades Productivas	VERA APAZA, Esmeralda	61611912	3
6	Regidor de Derechos del Niño, Niña y Adolescente	CONDORI PARI, Anahi Jasmin	62204259	2
8	Regidora de comunicación y Tecnologías de la Información	LARICO CONDORI, Jhon Elver	61611931	2